



JORNADA

LEY ORGÁNICA 1/2025, DE 2 DE ENERO, DE MEDIDAS DE EFICIENCIA PROCESAL AL SERVICIO DE LA JUSTICIA Y SU AFECTACIÓN AL PROCESO CIVIL Y PENAL

DÍA: 3 de febrero 2025.

HORA: de 16:00 h. a 19:15 h.

PONENTES:

D. Vicente Magro Servet. Magistrado del Tribunal Supremo. Doctor en Derecho.

D. Álvaro Perea González.

Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia núm. 1 de Fuenlabrada (Madrid).

OBJETIVO: Se analiza la reforma de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas de eficiencia procesal al servicio público de la justicia en lo que afecta a la Ley de Enjuiciamiento Civil y Criminal al objeto de analizar cuáles son los aspectos más relevantes que afectan al procedimiento civil y penal y a la implantación de los nuevos tribunales de instancia.

16:00 h.

REFORMA PROCESAL PENAL

- La Ley de medidas de eficiencia procesal en lo que afecta a la nueva configuración del momento de resolución de la prueba ilícita en el proceso penal. La nueva comparecencia previa al juicio oral.
- 2. El cambio de la conformidad en el proceso penal.





- 3. Las modificaciones introducidas en la LO de medidas de eficiencia procesal al servicio de la justicia en el procedimiento penal.
- 4. La justicia restaurativa introducida en la LO de medidas de eficiencia procesal al servicio de la justicia en el procedimiento penal.

17:30 h.

Pausa

17:45 h.

TRIBUNALES DE INSTANCIA Y REFORMA DE LA LEC

- 1. Análisis de la nueva configuración de los tribunales de instancia.
- 2. La reforma de la LEC en la LO de medidas de eficiencia procesal al servicio de la justicia.